

PAGARE

	NUMERO	LUGAR DE EMISION	FECHA DE EMISION			FECHA DE VENCIMIENTO	MONEDA E IMPORTE
			Día	Mes	Año		
Firma del conyuge	Por este PAGARE prometo(emos) pagar incondicionalmente a la Orden de la cantidad de						
	Emitente _____ Domicilio _____ D.N.I. _____ Telef. _____			Clausulas Especiales (1) Este pagaré debe ser pagado sólo en la misma moneda que expresa este titulo valor. (2) A su vencimiento, podrá ser prorrogado por su tenedor, por el plazo que este señale en este mismo documento, sino que sea necesario intervención alguna del obligado principal ni de los solidarios. (3) Desde su último vencimiento, su importe total solo costas, generará los intereses compensatorios más moratorias a las tasas máximas autorizadas o permitidas a su último Tenedor. (4) El presente Pagaré no requiere ser procesado por falta de pago, procediendo su ejecución por el solo mérito de haber vencido su plazo y no haber sido prorrogado; salvo el proceso de la costa impaga si se esta por la reduccion de plazos. (5) El importe de este Pagaré, será pagado en cuotas, según los montos y fechas que se señalan en el documento anexo adherido, conforme a ley. (6) El importe de este pagaré y/o de sus cuotas genera desde la fecha de emisión de este Pagaré hasta la fecha de su respectivo vencimiento, un interés compensatorio a la tasa de% por año. (7) Los pagos que corresponden podrán ser verificados con cargo a la cuenta señalada del Banco:			
	Fiador _____ Domicilio _____ D.N.I. _____ Telef. _____						
	Firma Fiador						
Firma del emitente							
NO ESCRIBIR NI FIRMAR DEBAJO DE ESTA LINEA							